

**JUDISPRO S.A.**

**Estados Financieros por los Años Terminados  
El 31 de Diciembre del 2019 y 2018  
e Informe de los Auditores Independientes**

## JUDISPRO S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

<b><u>CONTENIDO</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	13

#### **Abreviaturas:**

<b>NIC</b>	Normas Internacionales de Contabilidad.
<b>NIIF PYMES</b>	Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
<b>CINIIF</b>	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas.
<b>FV</b>	Valor Razonable (Fair Value).
<b>US\$</b>	U.S Dólares.



Dirección: Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica  
Edificio Centro Corporativo Atahualpa  
Piso 11 – Oficinas 1102 y 1103  
Teléfonos: 023938371 – 023938331  
Celular: 0999722896  
Email: [nnarvaez@nnaconsultores.com](mailto:nnarvaez@nnaconsultores.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORIES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de la Compañía JUDISPRO S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **JUDISPRO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo de bases para calificar la opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **JUDISPRO S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

### **Fundamento de la Opinión**

No estuvimos presentes en la verificación física de inventarios al 31 de diciembre del 2018, debido a que dicha fecha fue anterior al momento en que fuimos contratados como auditores de la Compañía. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos satisfacernos de las cantidades del inventario de existencias contables mediante otros procedimientos de auditoría.

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta de US\$ 45.577,00 durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y, a esa fecha, los pasivos corrientes exceden al total de activos en US\$ 62.721,00 y presenta un patrimonio negativo US\$ 42.977,00. De acuerdo con lo revelado, estos eventos o condiciones, junto con otros asuntos mencionados en la Nota 13, indican la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros”, de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Independencia**

Somos independientes de la compañía JUDISPRO S.A. y sus directivos, de conformidad con el código de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos.

### **Asuntos significativos de Auditoría**

Los asuntos significativos de auditoría a nuestro juicio profesional fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del año 2019. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos una opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros**

La Administración de JUDISPRO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera.

## **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección o error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de JUDISPRO S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones

futuros pueden llevar a que la distribuidora no continúe como empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de la ética aplicables en relación con la independencia y comunicando a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

#### **Otros asuntos.**

Los estados financieros de JUDISPRO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 25 de abril del 2019.



SCV-RNAE-923  
noviembre 11, 2019

Quito, mayo 4, 2020



Nelson Narváz  
Socio  
Licencia No.10056

**JUDISPRO S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	15.672	500
Cuentas y documentos por cobrar	5	213.914	477.498
Inventarios	6	62.263	75.561
Activos por impuestos corrientes	11	35.454	35.837
Otros Activos	7	<u>7.682</u>	<u>9.438</u>
<b>Total, activos corrientes</b>		<b><u>334.985</u></b>	<b><u>598.834</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	8	37.020	71.612
Activos por impuestos diferidos	11	<u>-</u>	<u>5.035</u>
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b><u>37.020</u></b>	<b><u>76.647</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>372.005</u></b>	<b><u>675.481</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

---

Cap. Omar Juez  
Presidente

  
Karen Llerena  
Contadora General

<b>PASIVOS</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2.019</u></b>	<b><u>2.018</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	9	110.662	108.446
Proveedores	10	259.521	465.918
Impuestos corrientes por pagar	11	11.808	13.164
Impuesto a la renta por pagar	11		31.684
Obligaciones acumuladas	12	<u>15.715</u>	<u>36.727</u>
<b>Total, pasivos corrientes</b>		<b><u>397.706</u></b>	<b><u>655.939</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	9	16.876	-
Socios		<u>400</u>	<u>-</u>
<b>Total, pasivos no corrientes</b>		<b><u>17.276</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total, pasivos</b>		<b><u>414.982</u></b>	<b><u>655.939</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	13		
Capital Suscrito		1.600	800
Aportes para futura capitalización		-	1.200
Reservas		1.000	1.000
(Pérdidas) utilidades retenidas		<u>(45.577)</u>	<u>16.542</u>
<b>Total, patrimonio</b>		<b><u>(42.977)</u></b>	<b><u>19.542</u></b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>372.005</u></b>	<b><u>675.481</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

---

Cap. Omar Juez  
Presidente




---

Karen Llerena  
Contadora General

**JUDISPRO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por ventas	14	4.824.725	5.255.990
Costo de venta	15	<u>(4.097.474)</u>	<u>(4.626.732)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b><u>727.251</u></b>	<b><u>629.258</u></b>
Gastos de venta	15	(624.723)	(457.045)
Gastos administrativos	15	(154.777)	(113.262)
Otros ingresos, neto		<u>10.498</u>	<u>4.075</u>
<b>(Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>(41.751)</b>	<b>63.026</b>
Gastos financieros		<u>(3.826)</u>	<u>(6.623)</u>
<b>(Pérdida) utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>		<b>(45.577)</b>	<b>56.403</b>
Menos:			
Participación Trabajadores		-	(8.460)
Menos gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente		-	(31.684)
Diferido		<u>-</u>	<u>283</u>
<b>(Pérdida) utilidad Neta</b>		<b><u>(45.577)</u></b>	<b><u>16.542</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

---

Cap. Omar Juez  
Presidente



---

Karen Llerena  
Contadora General

**JUDISPRO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Retenidas Distribuibles</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	800	1.200	1.000	140.304	143.304
Pago de dividendos				(140.304)	(140.304)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	16.542	16.542
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>800</u>	<u>1.200</u>	<u>1.000</u>	<u>16.542</u>	<u>19.542</u>
Capitalización	800	(800)	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(45.577)	(45.577)
Devolución de aportes	-	(400)	-	-	(400)
Pago de dividendos	-	-	-	(16.542)	(16.542)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>1.600</u>	<u>-</u>	<u>1.000</u>	<u>(45.577)</u>	<u>(42.977)</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
Cap. Omar Juez  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Karen Llerena  
Contadora General

**JUDISPRO S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>2.019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Efectivo recibido de clientes	5.098.358	5.036.923
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.897.362)	(4.855.912)
Impuestos pagados	(32.656)	(37.313)
Gasto financiero	(3.826)	(6.623)
Otros	<u>(151.218)</u>	<u>4.075</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>13.297</b>	<b>141.151</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de propiedades - Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(675)</u>	<u>(847)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos bancarios	30.000	-
Pago préstamo bancario y sobregiro	(10.908)	-
Pago de dividendos	<u>(16.542)</u>	<u>(140.304)</u>
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado) en actividades de financiamiento</b>	<b>2.550</b>	<b>(140.304)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	15.172	-
Saldo al comienzo del año	<u>500</u>	<u>500</u>
<b>SALDO AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>15.672</u></b>	<b><u>500</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

---

\_\_\_\_\_  
Cap. Omar Juez  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Karen Llerena  
Contadora General

**Continuación.....**

<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>2.019</u></b>	<b><u>2.018</u></b>
<b>(Pérdida) utilidad Neta</b>	<b>(45.577)</b>	<b>16.542</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de (utilizado) en actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	35.267	38.962
Pérdida (ganancia) por impuestos diferidos	<u>5.035</u>	<u>2.368</u>
<b>TOTAL TRANSACCIONES NO MONETARIAS</b>	<b><u>40.302</u></b>	<b><u>41.330</u></b>
<b>(AUMENTO) DISMINUCION DE ACTIVOS NETOS:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	263.584	(223.193)
Inventarios	13.298	53.335
Activos por impuestos corrientes	383	17.297
Otros activos corrientes	<u>1.756</u>	<u>2.364</u>
<b>CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS</b>	<b><u>279.021</u></b>	<b><u>(150.197)</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DE PASIVOS NETOS:</b>		
Proveedores	(206.397)	267.558
Impuestos corrientes por pagar	(1.356)	(16.158)
Impuesto a la renta por pagar	(31.684)	(8.895)
Provisiones	<u>(21.013)</u>	<u>(9.029)</u>
<b>CAMBIO EN LOS PASIVOS NETOS</b>	<b><u>(260.448)</u></b>	<b><u>233.476</u></b>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>13.297</u></b>	<b><u>141.151</u></b>

Ver Notas a los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
Cap. Omar Juez  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Karen Llerena  
Contadora General

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Judispro S.A. (la Compañía) es una Compañía anónima constituida el 9 de diciembre de 2010 en el Cantón Quevedo de la Provincia de los Ríos, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón, el 7 de enero de 2011, con domicilio en la provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, Km. 2,5 vía Valencia.

La principal actividad de la Compañía es la distribución y comercialización de productos alimenticios producidos por Procesadora Nacional de Alimentos C.A - Pronaca, de acuerdo con el contrato firmado con Pronaca; donde Judispro S.A. es la encargada de abastecer a toda la provincia de los Ríos, quien se compromete a cumplir con lo dispuesto en el Manual de Procesos y las Políticas de Publicidad dados por Pronaca a través de asesorías para su aplicación en la actividad comercial. De igual manera, debe operar sobre la plataforma tecnológica que le sea suministrada por Pronaca. Este contrato tiene una vigencia de un año hasta el 1 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 28 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o

estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**2.4 Uso de Estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**2.5 Negocio en Marcha.** – Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario Judispro S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución; sin embargo la Compañía al 31 de diciembre de 2019 presenta una pérdida en los resultados afectando a sus activos corrientes, a la liquidez y su patrimonio es negativo, situación que puede ser observada o declarada en liquidación de oficio si no existen planes concretos para cubrir las pérdidas acumuladas.

**2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.7 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Como costo del inventario se registran las compras a Pronaca, unas compras con tarifa 0% de IVA y otras con tarifa 12% de IVA. El IVA no forma parte del costo, el mismo que constituye crédito tributario para la compañía, en el costo se registran ajustes por variaciones en peso y precio y descuentos en compras dados por Pronaca.

La Administración considera que el inventario es de rápida rotación al ser productos perecibles de primera necesidad.

**2.8 Activos financieros – Cuentas por cobrar** – La compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por cobrar que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

## **2.9 Propiedades, planta y equipo**

**2.9.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

**2.9.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.9.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de frío	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de infraestructura	10 años
Vehículos	5 años

**2.9.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

**2.10 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, La Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.12 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.12.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.12.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al fin de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.13 Provisiones** - Se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.13.1 Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.13.2 Beneficios definidos: Jubilación Patronal.** – De acuerdo a lo establecido por el Código de Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**2.14 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.14.1 La Compañía como arrendatario** – Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.15 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.15.1 Venta de bienes.** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.16 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.17 Distribución de dividendos** - La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los Accionistas de la Compañía.

**2.18 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.19 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando La Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.20 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.20.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento

financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.20.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.20.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del periodo.

**2.20.3.1 Baja en cuenta de los activos financieros** – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si La Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si La Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.20.4 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

**2.20.5 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

**2.20.6 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.20.7 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.3 Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales, así como lo establece el párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES.

Según lo establece el párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES, “Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o gubernamentales deberán ser coherentes con la moneda y el periodo estimado para los pagos futuros.

La metodología aplicada para obtener la tasa de descuento de acuerdo a los lineamientos de la norma. Contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano; y promediar dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

**3.4 Estimación de Vidas Útiles de Propiedades, Planta y Equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.4.3.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Efectivo en caja	14.652	500
Depósitos en cuentas corrientes en bancos locales	<u>1.020</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>15.672</u></b>	<b><u>500</u></b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Clientes locales	139.721	365.617
Cheques Posfechados	74.193	121.930
Provisión Incobrables	<u>-</u>	<u>(10.049)</u>
<b>Total</b>	<b><u>213.914</u></b>	<b><u>477.498</u></b>

**Clientes locales** - Los períodos de crédito promedio sobre ventas por los años 2019 y 2018 fueron de 16 y 33 días, respectivamente.

#### 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Mercadería gravada con tarifa 0%	42.537	29.426
Mercadería gravada con tarifa 12%	<u>19.726</u>	<u>46.135</u>
<b>Total</b>	<b><u>62.263</u></b>	<b><u>75.561</u></b>

La compañía maneja un promedio de 6 días de inventario como stock mínimo.

## 7. OTROS ACTIVOS

La compañía ha contratado pólizas de seguros para precautelar sus activos con la compañía Alianza Seguros, el saldo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Seguros	<u>7.682</u>	<u>9.438</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Costo	310.443	309.768
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(273.423)</u>	<u>(238.156)</u>
<b>Total</b>	<b><u>37.020</u></b>	<b><u>71.612</u></b>
Clasificación:		
Maquinaria y Equipo	4.651	6.066
Muebles y Enseres	1.418	1.921
Equipos de Computación	506	29
Vehículos	<u>30.445</u>	<u>63.596</u>
<b>Total</b>	<b><u>37.020</u></b>	<b><u>71.612</u></b>

El movimiento de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Saldo Inicial	71.612	110.010
Adquisiciones	675	564
Bajas	-	-
Depreciación del período	<u>(35.267)</u>	<u>(38.962)</u>
Saldo Final	<u><u>37.020</u></u>	<u><u>71.612</u></u>

**8.1 Activos en garantía** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, ningún activo clasificado dentro de Propiedades, Planta y Equipo ha sido pignorado.

## 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de obligaciones bancarias es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Vencimiento Corriente:		
Sobregiro bancario Banco Pichincha	101.183	108.446
Préstamo Banco Guayaquil	<u>9.479</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>110.662</u></u></b>	<b><u><u>108.446</u></u></b>
Vencimiento Largo Plazo:		
Préstamo Banco Guayaquil	<u>16.876</u>	<u>-</u>

La compañía en el mes de julio 2019, contrató un préstamo en el Banco de Guayaquil por el monto de \$30 mil dólares para capital de trabajo, a un plazo de 3 años y con una tasa de interés anual del 8,95%.

## 10. PROVEEDORES

Un resumen de los proveedores es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Pronaca	257.472	455.082
Otros Proveedores locales	<u>2.049</u>	<u>10.836</u>
<b>Total</b>	<b><u>259.521</u></b>	<b><u>465.918</u></b>

La política de pago de la Compañía a sus proveedores locales es entre 15 y 30 días.

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario de IVA	-	191
Crédito tributario de I.R.	<u>35.454</u>	<u>35.646</u>
<b>Total</b>	<b><u>35.454</u></b>	<b><u>35.837</u></b>
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por pagar (retenciones)	3.667	2.459
Retenciones en la fuente de I.R.	8.141	10.705
Impuesto a la Renta por pagar	<u>-</u>	<u>31.684</u>
<b>Total</b>	<b><u>11.808</u></b>	<b><u>44.848</u></b>

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
(Pérdida)/Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	(45.577)	56.403
Participación Trabajadores	-	(8.460)
Gastos no deducibles	18.629	2.382
Impuestos diferidos	-	<u>(1.404)</u>
(Pérdida tributaria) utilidad Gravable	<u>(26.948)</u>	<u>48.921</u>
25% Impuesto a la renta causado	-	12.230
Anticipo determinado	-	<u>31.683</u>
Impuesto a la Renta	-	31.683
Crédito tributario de años anteriores	-	(957)
Anticipo pagado	(16.833)	(18.923)
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>(14.659)</u>	<u>(15.765)</u>
Total, crédito tributario al final del año	<u>(31.492)</u>	<u>(3.962)</u>

**11.3 Crédito Tributario de Impuesto a la Renta** – Un detalle del crédito tributario pendiente de compensar, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>
	<b><u>2019</u></b>
	<b>(En dólares)</b>
Crédito tributario año 2018	3.962
Crédito tributario año 2019	<u>31.492</u>
Total, crédito tributario al fin del año	<u>35.454</u>

### **Aspectos Tributarios**

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó pérdida contable, una vez aplicada la conciliación tributaria se genera pérdida tributaria que será amortizada a partir del año 2020.
- (3) El 28 de diciembre del 2017 se aprueba la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, la misma que determina la tarifa del 22% para contribuyentes que no superan el millón de dólares en ventas e incrementa la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2019 al 25% para todas las sociedades que superan el millón de dólares.
- (4) El 20 de noviembre del 2018 se emite el acuerdo 210 de la Presidencia de la Republica en la que se decreta la rebaja del ciento por ciento del anticipo mínimo para contribuyentes cuyos ingresos sean inferiores a \$500.000, del 60% para contribuyentes con ingresos entre \$500.000 y un millón y la rebaja del 40% para los contribuyentes con ingresos superiores a un millón.
- (5) El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, entre las principales reformas que tienen relación con la operación es la siguiente:
- **La eliminación del anticipo del impuesto a la renta.** - A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- (6) Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2016 hasta el año 2019.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Participación a trabajadores	-	8.460
Beneficios sociales	<u>15.715</u>	<u>28.267</u>
Total	<u>15.715</u>	<u>36.727</u>

**12.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Saldos al comienzo del año	8.460	31.743
Provisión del año	-	8.460
Pagos efectuados	<u>(8.460)</u>	<u>(31.743)</u>
Saldo al fin del año	<u>-</u>	<u>8.460</u>

## 13. PATRIMONIO

Los saldos del patrimonio se presentan como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En dólares)	
Capital social	1.600	800
Aportes para futura capitalización	-	1.200
Reservas	1.000	1.000
(Pérdidas)/Utilidades Acumuladas	<u>(45.577)</u>	<u>16.542</u>
<b>Total</b>	<u><b>(42.977)</b></u>	<u><b>19.542</b></u>

**Capital Social** - El capital suscrito consiste de 1.600 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**(Pérdidas)/Utilidades retenidas.** - Un resumen del movimiento de las utilidades retenidas, es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Saldo inicial	16.542	140.304
Utilidad del ejercicio	(45.477)	16.542
(-) Dividendos	<u>(16.542)</u>	<u>(140.304)</u>
<b>Saldo al fin del año</b>	<b><u>(45.577)</u></b>	<b><u>16.542</u></b>

La pérdida del año 2019 sobrepasa los límites establecidos en el Art. 377 de la Ley de Compañías, establece que la S.C.V.S pueda declarar de oficio disuelta una Compañía cuando ésta tenga pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas. Sin embargo, la Administración de la Compañía considera que la pérdida del año 2019 puede ser recuperada y que ésta se debió, fundamentalmente, al cometimiento de un delito por parte de ex empleados y que, gracias a los controles internos actuales, se espera que no vuelva a ocurrir.

**Dividendos.** – La Compañía en el año 2019 entregó a sus accionistas las utilidades del año 2018 como dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

En agosto del 2018 se establece un cambio a la retención de impuesto a la renta para la distribución de dividendos, según el artículo 39.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. ...- La distribución de dividendos o utilidades. - El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

El 23 de agosto de 2019 mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000043 el Servicio de Rentas Internas (SRI) expidió las normas para el tratamiento tributario del impuesto a la renta sobre dividendos distribuidos por sociedades residentes en el país, o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.

En lo principal, la Resolución establece las reglas aplicables cuando la sociedad residente en el país o un establecimiento permanente de sociedades no residentes en el Ecuador distribuye dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, para efecto del cumplimiento de su deber como agente de retención. También, establece el mecanismo de cálculo de la retención a efectuarse y reglas aplicables al crédito tributario.

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, que menciona Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

#### 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos de la Compañía por Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes es:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Ingresos Brutos provenientes de la venta de mercadería	6.382.128	6.473.259
(-) Descuentos otorgados a clientes	<u>(1.557.403)</u>	<u>(1.217.269)</u>
Ingresos Netos provenientes de la venta de mercadería	<b><u>4.824.725</u></b>	<b><u>5.255.990</u></b>

#### 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Costo de ventas	4.097.474	4.626.732
Gastos de administración y ventas	<u>779.500</u>	<u>570.307</u>
<b>Total</b>	<b><u>4.876.974</u></b>	<b><u>5.197.039</u></b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Sueldos y beneficios de personal	427.789	343.291
Depreciación	35.267	38.962
Amortización *	155.755	-
Seguros	19.424	21.163
Fletes y red secundaria	17.171	26.096
Combustibles	11.470	10.152
Gastos de mantenimiento	12.654	15.074
Alquileres y arriendos	15.523	15.523
Servicios básicos	13.762	15.440
Honorarios	9.809	11.057
Auditorias	2.195	4.076
Vigilancia	6.481	4.273
Suministros de oficina	3.296	5.446
Matriculación de vehículos	1.392	2.430
Atenciones sociales y servicios varios	9.539	12.614
Comunicaciones	11.852	5.812
Material de limpieza	4.723	5.928
Provisión Incobrables	-	2.370
Otros gastos	<u>21.398</u>	<u>30.600</u>
<b>Total</b>	<b><u>779.500</u></b>	<b><u>570.307</u></b>

- Incluye el valor de US\$151.666,46 correspondiente a la demanda por robo.

**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Sueldos y salarios	328.244	267.947
Beneficios sociales	60.612	44.775
Aportes al IESS	<u>38.933</u>	<u>30.569</u>
<b>Total</b>	<b><u>427.789</u></b>	<b><u>343.291</u></b>

## 16. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### 16.1 *La Compañía como arrendatario*

**16.1.1 Acuerdos de arrendamiento** - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de Instalaciones cuyo período de arrendamiento es de 2 y 3 años. La Compañía no tiene la opción de comprar las Instalaciones arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

### 16.1.2 *Pagos reconocidos como gastos*

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(En dólares)</b>	
Pagos de arrendamiento operativo	<u>15.523</u>	<u>15.523</u>

## 17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas son las siguientes:

**17.1 Transacciones Comerciales** - Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Ventas a relacionadas:</b>		
Agro Aero S.A.	5.920	1.927
Midispro S.A.	<u>77.190</u>	<u>113.701</u>
<b>Total</b>	<b><u>83.110</u></b>	<b><u>115.628</u></b>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Cuentas por cobrar relacionadas:</b>		
Agro Aero S.A.	3.196	1.927
Midispro S.A.	<u>23.997</u>	<u>109.162</u>
<b>Total</b>	<b><u>27.193</u></b>	<b><u>111.089</u></b>

Los saldos pendientes se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

**17.2 Préstamos a partes relacionadas** – La compañía al 31 de diciembre de 2019, no mantiene préstamos con partes relacionadas.

## 18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La compañía no mantiene activos ni pasivos contingentes; sin embargo, es importante mencionar que la compañía interpuso una demanda contra un ex colaborador quien es responsable de la pérdida por el valor de \$151.666,46 que se detectó en el último trimestre del año 2019, este valor es reconocido como pérdida en los resultados del ejercicio al no existir una certeza de su recuperación.

## 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declaró pandemia a nivel mundial los efectos de Coronavirus Covid-19; En el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagios en marzo de 2020, razón por la cual el Gobierno emitió decretos

suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre excepto actividades relacionadas con el sector agrícola, alimentación y salud. Coronavirus causa la mayor incertidumbre en la economía de los últimos años y tiene el potencial de desencadenar una recesión económica mundial, para el caso del Ecuador se estima un decrecimiento aproximado del 6% afectando al empleo y a la continuidad de muchas empresas como negocio en marcha, JUDISPRO S.A. es una compañía que comercializa productos cárnicos, se estima que los impactos pueden ser menores y administrados.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 4 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 31 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.